

:-: España neutral en el conflicto germano-anglo-franco-polaco :-:

Lo dispone por Decreto S. E. el Jefe del Estado español

Constando oficialmente el estado de guerra que, por desgracia, existe entre Inglaterra, Francia y Polonia, de un lado, y Alemania de otro, ordeno por el presente Decreto la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho público internacional.

Dado en Burgos, a 4 de septiembre de 1939 --FRANCISCO FRANCO-- El ministro de Asuntos Exteriores, JUAN BEIGBEDER ATIENZA.

Continúan los alemanes avanzando hacia Cracovia

Alemania desmiente rotundamente que sus submarinos hayan torpedeado al "Athenia", -Primeros ataques ingleses a puertos alemanes

LA SITUACION MILITAR

Los alemanes avanzan en todos los frentes. En el Norte, al mediodía de la Prusia oriental, los germanos han ocupado Perasnyr. Un ataque de la Caballería polaca fué rechazado. La Infantería alemana ha entrado dentro de los frentes de Caudenz. La suerte de la plaza está contada. En el pasillo quedan algunas pequeñas resistencias polacas. Pronto, en una operación de limpieza, quedará resuelta esta cuestión. En Silesia han avanzado bastante, ocupando Crestchovn. La conquista de Wadowicc deja a los germanos a una jornada de la importante plaza de Cracovia. Han pasado los alemanes el Warta y los polacos se retiran a la línea de Pilica. Los ríos se pasan con gran facilidad. Mientras en Occidente, en espera de acontecimientos.

Parte alemán

Fuertes destacamentos de tropas procedentes de Silesia han atacado contra la fortaleza de Graudentz y han penetrado por el Nordeste en la línea de los fuertes, y más al Sur avanzan, persiguiendo al enemigo, que se retira hacia Cracovia por la región industrial. Las fuerzas han pasado el Vistula al Norte de Pless. Al Norte de la región industrial nuestras fuerzas persiguen al enemigo que se retira más allá de la línea de Koniopol, Kamiensak y pesado el Warthe, al Nordeste de Wielun. Rápidamente se aproximan a Sie-

raez, de donde distan menos de 20 kilómetros. Otros destacamentos de fuerzas de Pomerania han llegado al Vistula, cerca de Culm. Las tropas polacas estacionadas en la parte septentrional del Corredor están, de esta suerte, completamente copadas. Las tropas alemanas que proceden de Prusia Oriental han tomado Przasnysz. La Caballería polaca ha intentado penetrar, al Norte de Treuburg, en territorio alemán, ataque que ha sido rechazado.

La aviación, ha realizado, en el día 3 de septiembre, numerosos ataques contra importantes puntos de comunicaciones y transportes militares polacos. La acción incesante de los aviones de combate ha ayudado al avance rápido de las tropas. Han sido destruidas las comunicaciones ferroviarias de Kutno-Varsovia, Cracovia-Lemberg, Kielce-Varsovia, Thorn-Deutscheylau. Los aviadores han podido comprobar algunos descarrilamientos, incendios y explosiones. La estación de Hohensalza ha sido completamente destruida. La fábrica de aviones de Okecie, cerca de Varsovia, ha sufrido graves daños. Han sido destruidos los aviones de reserva que allí tenían los polacos. En un combate que se ha reñido en el cielo de Varsovia han sido derribados siete aviones polacos y un globo, sin pérdidas por parte alemana. Las fuerzas navales han actuado, igualmente, con gran éxito. Los contratorpederos han puesto fuera de combate a los navios adversarios, en

el puerto de Hela. A lo largo de la bahía de Dantzig ha sido hundido un submarino polaco. En nuevos ataques aéreos contra Hdynia y Hela ha sido hundido el contratorpedero "Wicher", y el minador "Gryf" ha sido gravemente averiado. En el Oeste, sin novedad hasta el presente.

Más avances

BERLIN. — Las tropas alemanas han ocupado Neuburg, al Norte de Graudentz, y Mlawa, al Sur de Prusia Oriental, después de encarnizado combate.

Por otra parte han tomado también Badowice, situada a treinta y cinco kilómetros al suroeste de Cracovia.

El parte polaco

VARSOVIA. — Ejército del Aire. — En la noche del 3 al 4 de septiembre, y durante todo el día de hoy, han sido bombardeadas nuevamente por la aviación enemiga las estaciones estivales de la región de Varsovia, durante la tarde de hoy se ha registrado un ataque aéreo contra la capital y numerosos pueblos polacos. Nuestra aviación ha bombardeado eficazmente una agrupación blindada al nordeste de Czestochowa (Tschenstochau). En el día de ayer fueron derribados 27 aparatos alemanes. Nosotros perdimos ocho.

Ejército de Tierra. — En el frente del Suroeste prosiguen los combates encarnizados. Durante la noche última nuestras tropas realizaron con éxito un ataque contra una unidad

blindada del enemigo. En Pomerania continúa también la lucha. Nuestras fuerzas se han visto obligadas a evacuar Bydgoszcz (Bromberg) y Grudziadz (Grandenz). También continúan los combates en el frente de Przasnysz y Ciechanow.

Dos partes franceses

Han comenzado las operaciones en lo que se refiere al conjunto de las fuerzas terrestres, marítimas y aéreas.

Los contactos se realizan progresivamente en el frente. Las fuerzas navales francesas han salido para los puertos que les fueron asignados. Las fuerzas aéreas proceden a los servicios de reconocimiento necesario.

El primer ataque inglés

WILHELMSHAVEN. — Un grupo de aviones ingleses de nueva construcción ha atacado esta tarde, hacia las seis, los puestos alemanes de Wilhelmshaven y Cuxhaven. Las bombas no produjeron ningún daño, gracias a la actuación eficaz de las

defensas antiaéreas. Cinco aviones, de los doce que se presentaron, fueron derribados. Los aviones restantes se retiraron en dirección a Holanda.

Vuelos largos

LONDRES. — El ministerio de Información comunica: «En la noche del 3 al 4 de septiembre los aviones de las Royal Air Forces efectuaron un largo vuelo de reconocimiento sobre territorio alemán, al Norte y Oeste del Reich. Los aparatos británicos arrojaron más de seis millones de octavillas, con el texto de la proclama de Chamberlain al pueblo alemán. Ningún avión enemigo les salió al paso».

COPENHAGUE. — Aviones desconocidos dejaron caer bombas sobre una casa de tres pisos que quedó destruida, habiéndose registrado varios muertos.

Gran persecución

BERLIN. — Las tropas alemanas que avanzan hacia el Sur, cerca de Graudentz, en la orilla Este del Vis-

tula, han ocupado los alrededores de Renden. Las tropas que han pasado el Vistula por Kulm avanzan rápidamente hacia el Sudeste. Los polacos vencidos en los alrededores de Mlawa, después de un duro combate son rápidamente perseguidos hacia el Sur. Las tropas alemanas, en su rápido avance por el Sur de Polonia desde Silesia, han hecho ya 15.000 prisioneros. Los polacos se retiran en desorden de Cracovia y del Norte de esta ciudad. Los alemanes prosiguen su avance con escasa resistencia.

Bombardeo de Gdynia

DANTZIG. — Después de treinta y seis horas de calma absoluta esta mañana se inició un fuerte bombardeo de la artillería alemana sobre Gdynia, que continuó todo el día. Las baterías polacas respondieron intensamente al fuego alemán.

El ataque inglés a Wildhelms-haven

LONDRES. — La Royal Air Force Continúa en la 4.ª página



El Ilmo. Sr.

DON LUIS MUÑOZ ALMANSA

Presidente de la Excm. Diputación Provincial y Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media

Ha fallecido en el día de hoy

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su madre la Excm. señora doña Francisca Cervera; hijos don Arturo (Capitán de Intendencia), don Luis, don Ramón y doña Eloisa Muñoz Jiménez; hija política doña María de la Asunción Berbel Petrola; hermanas doña Dolores, doña Carolina y doña Araceli Muñoz Almansa; doña Mercedes, doña María Luisa y doña Francisca Muñoz Cervera; nietos Clarifina, María Luisa y Arturín Muñoz Berbel; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Funeral: Mañana, día 6, a las once, en la iglesia parroquial de San Pedro.
Conducción del cadáver: El día 6 a las cinco de la tarde.
Casa mortuoria: Estrada, 10.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
No se reparten esquelas.

El Santuario Nacional de la Gran Promesa

Llamamiento a los católicos españoles por el Excmo. y Rvdmo. señor doctor don Antonio García y García, Arzobispo de Valladolid

La Santa Cruzada

Ha terminado la guerra y el término ha sido una victoria gloriosísima en consonancia con la grandiosidad de lucha terrible y cruentísima: con el carácter de guerra civil la de mayores dimensiones que se ha conocido en los tiempos modernos; con el carácter de guerra internacional, por lo menos virtualmente, desarrollada en territorio de España; y con el carácter sublime de Santa Cruzada por la vida de la Patria, en trance de muerte, y por los supremos intereses de la Religión.

En esta guerra de Santa Cruzada ¡Qué maravillas y qué heroicidades! No es posible reducirlos a número ni hay calificativos adecuados para elogiarlos. ¡Qué valor en los combatientes y qué pericia y destreza en los mandos! El cielo de España se ha tachonado de fulgurantísimos lumináres. ¡Cuántos mártires y cuántos héroes! Heroes de la Religión y de la Patria, mártires en sentido rigurosamente teológico y mártires admirabilísimos que luchando murieron por Dios y por España.

¿Qué es la iglesia de San Ambrosio?

Hemos creído que llegó la hora de lanzar a la publicidad este llamamiento para decir a los católicos españoles lo que es el Santuario Nacional de la Gran Promesa y nuestros proyectos acerca del mismo, tanto por lo que hace a su parte material como por lo que afecta a su parte espiritual.

Para exponer lo indicado, nos ceñiremos a muy ligeras indicaciones, las que juzgamos indispensables para avivar los deseos de contribuir a una Obra que estimamos ha de ser provechosa para España y para la Santa Iglesia de España, y con lo uno y lo otro se juntará el ser de gloria grande para esta privilegiada ciudad de Valladolid, donde tenemos la concha singular que encierra la perla singularísima de la Gran Promesa: la concha es la iglesia de San Ambrosio. hoy San Esteban, en la que el corazón todavía parece percibe la voz del Rey Divino que dice al Padre Hoyos: «Reinaré en España».

Parte material del proyecto

Para que el Santuario Nacional tenga su ambiente peculiar, y al penetrar en él, sienta el alma las resonancias de la Gran Promesa, muy pronto la capilla mayor tendrá un retablo soberbio en el que brillará con regios fulguros una imagen gigantesca del Corazón Sacratísimo de Jesucristo. Altar, tabernáculo, trono para la exposición del Santísimo Sacramento, todo será rico y artístico y todo en concordancia con el

carácter esencial del Templo-Santuario Nacional de la Gran Promesa; y muy concretamente lo estarán los cuatro grandes relieves del retablo y los dos que han de ostentar su belleza en los muros laterales de la capilla mayor, de los que uno representará la Aparición del Corazón Sacratísimo del Rey Divino al Padre Hoyos al hacerle la Gran Promesa, y el otro la Adoración de los Santos Magos, lección profunda, de fuerza luminosísima, de lo que España debe hacer para corresponder dignamente a la Gran Promesa del Rey Divino.

No es este el momento de hacer descripción de lo que será el Santuario Nacional de la Gran Promesa en Valladolid.

El Altar de Cristo, Rey de los Mártires

Mas no podemos callar que así como en la ornamentación del Santuario de la Gran Promesa se unirán artísticamente la devoción al Corazón de Jesucristo y la inefable Promesa que de los labios divinos del Salvador oyó el P. Hoyos, así también es nuestro propósito que en el Santuario Nacional de la Promesa haya un monumento que perpetúe la Santa Cruzada en que España ha vivido durante treinta y tres meses y en la cual nuestros mártires y nuestros héroes han consolidado la cimentación para que pueda levantarse sobre bases firmes el alcázar místico del Reinado verdadero y pleno del Corazón Sacratísimo del Rey Divino; Reinado que directa e inmediatamente produce bienes y honores, venturas y dichas espirituales, pero que mediata e indirectamente las produce materiales, como que exige imperiosamente, no sólo el cumplimiento de los deberes religiosos, sino también la observancia de los deberes de la más acreada ciudadanía.

Parte central del monumento a que hemos aludido, y que estará dedicado a Jesucristo Rey de los Mártires, será un Crucifijo, obra admirable de arte profundamente religioso, que se veneraba en la ermita de San Antón de esta ciudad. En torno de Cristo en la Cruz, Rey de los Mártires, se desarrollará la aureola de nuestros mártires y de nuestros héroes en la Gran Cruzada.

Lo que será el altar mayor

Por último, deseamos que el Santuario Nacional de la Gran Promesa recoja los anhelos y sentimientos, los recuerdos y las palpitaciones de la epopeya de la Santa Cruzada. Por eso queremos que el altar mayor se construya con piedras traídas de aquellos sitios donde se realizó alguna gesta gloriosa entre las gloriosas: Alcázar de Toledo, Alto de los

Leones de Castilla, Ciudad Universitaria, Belchite, Teruel, río Ebro, etcétera, y también con piedras procedentes de los santuarios y monumentos sagrados profanados por los sin Dios: Cerro de los Angeles, Santa María de la Cabeza, Covadonga, el Pilar, Catedral de Oviedo, etc. Las primeras piedras serán testimonio perenne de los esfuerzos y sacrificios realizados por España y por su vida civil y religiosa; las segundas serán invitación constante a reparar al Corazón Sacratísimo del Rey Divino por todos los ultrajes que se le han inferido.

Fuerza atractiva

¿Querrá el Sacratísimo Corazón del Rey Divino que su Santuario de Valladolid sea un centro vitalísimo, con dos fuerzas potentísimas, una atractiva y otra irradiadora, que íntimamente combinadas aceleren e intensifiquen y sublimen en España el Reinado verdadero y completo del Corazón Sacratísimo del Rey Divino? Con toda nuestra alma lo deseamos y hemos de procurararlo.

La fuerza atractiva llevará al Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Valladolid innumerables almas de esta Ciudad y Diócesis, y confiamos que también de otras Diócesis de España, en devotísimas peregrinaciones organizadas perfectamente, sin alboroto ni agitación, con fervor en todos sus actos, de tal suerte que el provecho para los peregrinos sea muy estimable. Condición fundamental será que las peregrinaciones consten de un número corto de peregrinos que fácilmente puedan colocarse en la nave del Santuario.

Fuerza irradiadora

La fuerza de irradiación también ha de dar al Santuario su carácter peculiar y será como otra nota individual. Es el Santuario Nacional de la Gran Promesa, y su objetivo propio es la realización de la misma irradiando por toda España luz y calor, para que en los entendimientos y en las voluntades impere la cultura y el amor al Reinado amorosísimo de Nuestro Señor Jesucristo. Otros Templos o Santuarios dedicados al Sagrado Corazón de Jesús podrán existir y funcionar; con ninguno habrá competencia, el carácter del Santuario de Valladolid es singular; en ninguno otro se ha dado un hecho tal como la Gran Promesa y ninguno puede hacer ostentación de ser como si dijéramos el sol central para la propagación de la devoción al Corazón de Jesús en España. Todos los otros focos fueron secundarios, de índole planetaria.

Recursos espirituales y materiales

Para la realización de nuestro pro-

Sección religiosa

SEPTIEMBRE

6

MIÉRCOLES

Santos Zacarías, Onesiforo, Faustino, Macario, Códido y Eugenio, mrs.; Donaciano, Presidio, Manueto, Germán y Petronio, obs.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, con rito semidoble y color encarnado en la ciudad y en la diócesis del miércoles, con rito simple y color verde.

Nuestra Señora de la Soterraña

San Vicente.—La Cofradía Patronato de Nuestra Señora de la Soterraña honra a su excelsa Patrona con solemne novenario.

Todos los días se dirá Misa rezada a las ocho de la mañana a intención de las familias que costean la novena y a las siete se rezará el Santo Rosario y a continuación del Ejercicio de la novena plática por el M. I. señor don Justo Sánchez, Penitenciario de la S. A. I. Catedral terminándose estos cultos con salve cantada y plegaria a la Virgen.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra solemne novenario en honor de la Santísima Virgen de la Portería.

Todos los días a las ocho, Misa solemne en el altar de la Divina Portera.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Corona Seráfica, plática, novena, cánticos y solemne reserva, terminando con la Salve popular.

Casa de compra-venta

cambio y alquiler de muebles, camas, herramientas y objetos. Calle de Lope Núñez (frente a la Federación de Sindicatos Agrícolas) AVILA

yecto, cábal y completo, son necesarios recursos espirituales y recursos materiales. Para pedir los unos y los otros escribimos este Llamamiento a los Católicos Españoles. De ellos esperamos los recursos espirituales; sus oraciones, su simpatía y propaganda y su cariñoso interés por esta Obra que juzgamos tan gloriosa para el Corazón Sacratísimo del Rey Divino y tan ventajosa para España, sobre todo en esta época crítica de su Historia. De los católicos españoles esperamos también los recursos materiales necesarios.

Y el fuego sacro de esta cooperación se correrá por España y nos dice el corazón que acudirán con sus aportaciones los religiosos y religiosas, sacerdotes y seminaristas, asociaciones piadosas y centros de la Acción Católica, organismos particulares, niños y jóvenes, personas de edad madura y ancianos, todas las clases de la sociedad, ricos y pobres patronos y obreros, autoridades y pueblo.

Sintiendo la marcha de Maruja Cambronero

Pilar.—¿Qué te pasa que estás tan triste?

Mari-Tere.—Chica, estoy apenadísima. ¿No te has enterado de que voluntariamente cesa Maruja Cambronero de encargada de los Talleres de «Auxilio Social»?

Pilar.—¿Por eso es la pena tan grande que tienes?

Mari-Tere.—¿Es que tú no lo sientes? Parece que aunque la has tratado no sientes su marcha.

Pilar.—Si lo siento, y quizás más que otra alguna, pero no por eso estoy tan triste como tú que parece se te ha caído el cielo encima.

Mari-Tere.—No creas que soy yo sola, que todas las del Taller están lo mismo que yo, con las lágrimas en los ojos sintiendo muchísimo que nos abandone.

Pilar.—Yo te aseguro que no debéis de estar tan compungidas.

Mari-Tere.—Hija, no hables así, porque demuestras no tener corazón ¡vamos que no sentir la marcha de nuestra querida jefel!

Pilar.—Lo siento más que vosotros, pero dime: ¿la veís a ella triste?

Mari-Tere.—No, eso no, sigue como siempre, con su sonrisa, con sus bromas y con su carácter tan agradable como antes.

Pilar.—¿Y vosotras sois capaces de amargarla los pocos días que la quedan en vuestra compañía con vuestras lágrimas de... cocodrilo?

Mari-Tere.—Nosotras solo queremos manifestarla el dolor que nos causa su separación. Queremos hacerla ver que nuestro trabajo en su compañía nos era muy agradable y que muy hondamente sentimos su marcha.

Pilar.—Pues yo te repito que no debéis de estar tan tristes ¿no comprendéis que cuando Maruja cesa en los Talleres para marcharse es una señal que a todas nos tiene que alegrar y llenar de satisfacción?

Mari-Tere.—No te comprendo, Pilar.

Pilar.—Mira, Maruja nos abandona porque su Madrid es ya de España, porque ya regresan los cruzados, los heroicos paladines de la Patria tremolando su bandera con el corazón henchido de alegría. Por eso nos abandona Maruja, porque ya repican las campanas con sonidos que dulcemente alegran los corazones e impresionan los oídos. ¿Ves cómo debemos de estar contentas al pensar que ya puede regresar a su hogar en Madrid que nuestros bravos soldados la desalojaron de hijastros impios y grandes canallas?

Mari-Tere.—Tienes razón, ahora veo que es cierto que no debemos de estar tan dolorosas y debemos alegrarnos al pensar que nos deja porque nuestros valientes que fueron al frente con bríos sagrados en contra del extranjero, salvaron su pueblo, salvaron nuestra España y ya muy contenta puede regresar con los suyos.

Pilar.—Anda, vete alegre y alegre a las demás, que Maruja no nos abandona y su pensamiento permanecerá entre nosotras.

Mari-Tere.—Sí; pero estoy segura que al presentarme a ellas de esta manera me dirán si estoy loca, pero

EL CINE Y LOS MENORES

BURGOS.—Por la orden de Gobernación regulando la entrada de los menores en las salas de cinematógrafos queda terminantemente prohibido la asistencia de los menores de 14 años a las sesiones ordinarias. En todos los cinematógrafos que funcionen los domingos y días festivos y los de vacaciones escolar se celebrará dichos días una sesión especial para los menores de 14 años.

En el programa de estas sesiones especiales se incluirá obligatoriamente una película de carácter educativo y patriótico.

Los menores de 14 años podrán tener acceso a las sesiones ordinarias de cine si van acompañados de sus padres. A las sesiones infantiles podrán concurrir acompañados de otras personas.

Queda prohibido a las Empresas de cine indicar ni anunciar en los carteles, etc., las películas cuyas funciones se anuncie que están prohibidas para menores de 14 años.

La censura cinematográfica clasificará las películas que se autoricen para los mayores o menores de 14 años.

Sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden, se castigará con las sanciones penales a que haya lugar a las empresas de cines o a los padres, tutores, cuidadores o encargados de menores de 14 años que infrinjan lo anteriormente dispuesto.

Los espectadores podrán justificar su edad para asistir a las sesiones ordinarias por medio del carnet escolar de las Organizaciones Juveniles y de la Central Nacional Sindicalista, o por cualquier otro documento de identidad, expedido por el Estado, siempre que lleve la fotografía del interesado.

Mientras se clasifican por la censura las películas, quedan prohibidas para los menores de 14 años todas las películas, a excepción de las producidas hasta hoy por el departamento de cinematografía, por la Dirección General de Propaganda, los documentales que no estén prohibidos para los menores de 14 años, las películas de dibujos y las autorizadas para menores por la censura cinematográfica.

yo las diré: Compañeras mías. No lloréis su marcha, sentirla sí, en el fondo de nuestra alma, pero pensad que nos quiere decir al abandonarnos que aquellas jaurías de chacales y asesinos de tétrico mirar, aquellos sinvergüenzas y criminales, aquellos ladrones e incendiarios, cuyo oficio villano fué el robar, aquellos blasfemos infernales, aquellos truhanes sin entraña que a España quisieron destruir y formar la anti-España, aquellos quedaron aplastados para siempre y no volverán jamás y nuestra Maruja, sin embargo, podrá volver sin tardar.

Pilar.—Muy bien, Mari-Tere, así me gusta, que seas valiente y comprendas el motivo por el que no debemos entristecernos y sin embargo orgullicernos al ver que puede regresar al Madrid de sus sueños.

Nosotras, todas juntas, en vez de llorarla, debemos desplegar de nuestros labios una oración para que Dios la colme de gracias y bendiciones como se merece. Nosotras aquí, no la olvidaremos nunca y ella allí, esperamos no olvidará a sus compañeras que tanto la quieren.

L. H.

El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, Obispo de Salamanca

(Continuación)

mártires de los tres primeros siglos en el áureo libro *La corona de los mártires*. Dieciséis siglos después debemos exclamar con Prudencio ante los nuevos mártires: «Arrodilláos, generosas ciudades de mi patria, delante de los recientes túmulos de los muertos por la causa de la fe y de la civilización cristiana: «*Sternite te totam generosa sancta.—Civitas mecum tumulis*».

Y al lado de los mártires que han vertido su sangre, brilla también la confesión y profesión de fe practicada en los hogares domésticos y aun en las mismas cárceles, en las nuevas catacumbas de la España Roja. En ella se incendiaron, demolieron y saquearon templos; pero como en los primeros siglos se convirtieron las casas particulares en iglesias domésticas y ocultamente en ellas como aun en las cárceles se ofreció el Santo Sacrificio de la Misa sin ornamentos muchas veces y con un vaso de cristal en vez del áureo cáliz; y se administró el Pan de vida tal vez bajo el velo de medicina para un enfermo, llevado por los Tarsicios de uno y otro sexo que por calles y plazas de la España Roja estrechaban contra

su pecho ocultamente a Jesús viviente, cuyo nombre se quería raer de nuestra patria.

Y el progreso moderno de la Radio se puso al servicio de la Ciudad de Dios para establecer comunicación entre la España Nacional y los que gemían bajo la persecución religiosa en la España Roja. Se quiso llevar el consuelo de la palabra de Dios y aun de la solemnidad litúrgica de la Santa Misa a los que no podían oír ni una ni otra; y desde la Radio Nacional, instalada entonces en Salamanca (posteriormente trasladada a Burgos), se radiaron primero instrucciones religiosas y más tarde se pidió a la Santa Sede que permitiese celebrar en el estudio de Radio Nacional a altas horas de la noche (por ser aquéllas en que con mayor facilidad y menos peligros podían furtivamente los fieles cristianos de la zona roja oír la Santa Misa) la Santa Misa y desde allí radiarla para toda España. ¡Entre las tinieblas de la persecución, qué emoción de esperanza y de consuelo sentían los creyentes de la España Roja, que anhelaban ansiosos la hora de su liberación!

El alzamiento nacional convertido en Cruzada por la civilización cristiana

El Alzamiento se convirtió en verdadera Cruzada.—La España Nacional y la España Roja aparecieron como la Ciudad de Dios y la Ciudad de los sin Dios y contra Dios.—La Cruzada Española no fué ordenada y publicada por el Romano Pontífice, pero fué ya reconocida y bendecida como tal por Pío XI en septiembre de 1936 en su discurso de Castelgandolfo.—Conforme a su nombre el *Movimiento Nacional* se fué definiendo y definiendo y tuvo cada día más el carácter de Cruzada, y de grandiosidad histórica y de lucha trascendental de pueblos y de civilizaciones.—Falsedad jurídica del precepto de no intervención en el caso de la guerra de España y mentira diplomática de su aplicación.—España baluarte contra la implantación del Comunismo en muchos pueblos de Europa y de América.—Los voluntarios españoles y el pueblo español han dado a la guerra el verdadero sentido de la Cruzada por Dios y por España.—Lo han confesado explícitamente los generales que a las órdenes del Caudillo han sostenido victoriosamente la lucha.—Repetidas veces lo ha proclamado el Generalísimo.—Incomprensiones doctrinales teológicas de algunos católicos extranjeros.—Pro-

greso que la guerra española ha ocasionado en el reconocimiento explícito y doctrinal por parte de la Suprema Autoridad de la Iglesia de la antigua doctrina teológica de grandes Doctores de la misma de la licitud de los Alzamientos contra los gobiernos que ataquen las más elementales libertades religiosas y cívicas.

Carta de los Obispos españoles a los de todo el mundo.—Su difusión y trascendencia.—En los Mensajes de contestación reconocen los Obispos de todo el mundo el carácter de Cruzada a la guerra española y la legitimidad y dignidad de la actuación de los Prelados de España.—La reconoce Pío XI.—Los Obispos no promovieron el Alzamiento ni han acudido a ejércitos, pero han sido *defensores civitatis*.—Su neutralidad en el caso de España habría sido una monstruosidad.—En la zona roja han sabido ser mártires.—El Obispo de Teruel mártir de la Carta Colectiva del Episcopado.—Tampoco los sacerdotes han sido franco-tiradores ni han empuñado armas, sino que han prestado, aun con heroísmo, la asistencia espiritual a los combatientes.—Ante las terminantes afirmaciones de Su Santidad Pío XII al final de la guerra española, ha quedado ésta consagrada por el Papa como una gloriosa Cruzada de España en defensa de la Fe y de la Civilización Cristiana.—El último *Consejo de Defensa* que hubo en la zona roja reconoció que en ella había dominado el comunismo, legitimando

(Continuación)

¡NO SUFRA USTED MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

ESTOBIOL

Es el medicamento que cura

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud. No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firma 'o Pedro Alfonso Izquierdo,

No vacite usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

QUE NUNCA PERJUDICA

FRASCO Ptas. 5'80

(1 PUESTOS COMPRENDIDOS)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Avila: FARMACIA PARADINAS

Producto netamente español

Evite estos peligros



COLITIS
DISENTERIA
IRRITACION INTESTINAL
Alivio inmediato
ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ CARLOS
Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas. cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Instituto Provincial de Higiene

AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Fisiología... Miércoles a las once.
- Escuelas... Martes y sábados
- Lactantes... Lunes y viernes a las once
- Antropología... Jueves a las once
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las once.
- de Orogancia, nariz y oídos... Martes y viernes a las once
- de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las once.
- Dispensario antituberculoso... Miércoles. Día de ocho a diez de la mañana
- Méjicas... Martes, miércoles y sábados 5 tard.
- Vacunación antirrábica... Miércoles a las once
- Diaria... Tarde a las once
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 por la tarde
- Recogida de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Bacteriología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se señalen nombre del enfermo e investigación deseada.

2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón

Balneario de Ledesma Gran Hotel. Reumatismo, todas sus formas en clínica, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Plazo billetes ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 4 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Planes y exámenes: A la misma hora, práctica de neumotórax

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas

Los exámenes deberán presentarse a la hora indicada para el análisis de los resultados

Todos los exámenes de este Centro son gratuitos en absoluto

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

Lea V “El Diario de Avila”



La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento y causa irritaciones al intestino.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (incluye envío).

EL SANTUARIO DE LA GRAN PROMESA EL ARZOBISPO DE VALLADOLID DIRIGE A LOS CATOLICOS UN "LLAMAMIENTO, ACERCA DEL SANTUARIO DEL "REINARE EN ESPAÑA,"

Su Excelencia, el Jefe del Estado, ofrece un ostensorio y viril para este Santuario

Documentos interesantísimos cruzados entre el Prelado vallisoletano y Su Excelencia el Generalísimo

En 2.ª plana publicamos el sentido «Llamamiento» que hace el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid a los católicos españoles para llevar a la práctica el proyecto del Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús.

Ofrecemos hoy a nuestros lectores dos preciados documentos, que por su procedencia, por su contenido y por la trascendencia que tiene para España, tanto en el orden material como en el espiritual, merecen los más altos honores y la máxima divulgación.

Son dos mensajes cruzados entre el excelentísimo y reverendísimo prelado de la archidiócesis vallisoletana, doctor don Antonio García y García, y Su Excelencia el Caudillo de España y Jefe del Estado, Generalísimo Franco, con referencia a la Obra del Santuario Nacional de la Gran Promesa, próximo a inaugurarse.

Resplandecen en la carta del eximio e ilustre prelado vallisoletano el espíritu evangélico, el profundo fervor, la sólida piedad y la firmeza de la fe, que le anima e inspira todas sus obras y en que se basa su fecunda y meritoria labor apostólica. En ella solicita el señor arzobispo la elevada atención del Caudillo sobre la Obra del Santuario de la Gran Promesa, y pide sobre la misma «su valiosísimo amparo, su benévola protección y su nobilísimo impulso» con la firme esperanza y en la seguridad plena de que con ello la mencionada Obra llegará a su plenitud por bien muy intenso y extenso de la honda y genuina religiosidad cristiana en el orden espiritual y también en el orden humano y temporal para el engrandecimiento de nuestra amada Patria, pidiendo al Jefe del Estado que mire «con la más cordial simpatía y con el más vivo interés religioso y patriótico la Obra del Santuario Nacional de la Gran Promesa», a fin de «avivar y fomentar, depurar y enardecer, las energías religiosas y patrióticas, que tantos prodigios han producido durante la guerra de Santa Cruzada y que tantas maravillas pueden y deben producir en la segunda etapa de la lucha».

Carta de Su Excelencia reverendísima el Arzobispo de Valladolid

Valladolid, 2 de Agosto de 1939.— Año de la Victoria.

Excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado.

Excelentísimo señor: Hace pocos días he publicado un «Llamamiento a los católicos españoles» acerca del Santuario nacional de la Gran Promesa, existente en esta ciudad de Valladolid. Es la antigua iglesia de San Ambrosio, en la que nuestro Señor Jesucristo se apareció al Padre Bernardo Hoyos, de la Compañía de Jesús, y mostrándole su Corazón Divino, le hizo la Gran Promesa: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes».

Es mi deseo que el indicado llamamiento se difunda por toda España, porque tengo el convencimiento de que su difusión ha de contribuir poderosamente a la realización perfecta del ideal concebido por mi predecesor en esta Sede, el excelentísimo y reverendísimo señor don Remigio Gandásegui; ideal convertido en proyecto, al que ofrecieron su valioso apoyo los obispos de España y que fué aprobado, bendecido y recomendado por Su Santidad Pío XI de Santa e inmortal memoria, quien anhelaba su ejecución.

Con la presente, pongo en las manos de V. E. un ejemplar del dicho «Llamamiento a los católicos españoles», no sólo como humilde obsequio al Caudillo de España y Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, sino también para que V. E. se

Carta contestación de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco

El Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales.

Burgos, 21 de agosto de 1939. Año de la Victoria.

Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Valladolid.

Excmo. Sr.:

El llamamiento a los católicos españoles encuentra en mí un propósito de colaboración, no tanto por la brillantez y galanura de su estilo, unido al patriotismo con que secundáis la obra de vuestro predecesor, como por lo que supone y simboliza el Santuario Nacional de la Gran Promesa, pontificalmente interpretada en las Encíclicas de Su Santidad Pío XI.

Será para mí objeto de predilecta atención el desarrollo de la obra conmemorativa del fausto aconteci-

digne fijar sobre la Obra del Santuario Nacional de la Gran Promesa su mirada luminosa y ardiente y con ella descienda su valiosísimo amparo y benévola protección y nobilísimo impulso.

Con ello estoy seguro de que la Obra mencionada llegará a su plenitud, para bien muy intenso y muy extenso de la honda y genuina religiosidad cristiana y también para engrandecimiento de España, nuestra amadísima Patria, en el orden de los intereses temporales y humanos. La realeza divina de Jesucristo, rectamente entendida y aplicada, es manantial de venturas sobrenaturales y naturales.

Escribió V. E. en una página excelsa de la Revista «Reinar en España», órgano de la Obra del Santuario Nacional de la Gran Promesa, estas palabras de sencillez incomparable y de insuperable valor. «A la revista «Reinar en España» con mi fe en el reinado de Jesús». Esta fe de V. E. en el reinado de Jesús, creo yo es el arma y recurso más eficaz y potente de que dispone V. E. para llevar a España a la cumbre de su grandeza en todos los órdenes de la vida nacional.

Por esta razón me permito rogar a V. E. que mire con la más cordial simpatía y con el más vivo interés religioso y patriótico la Obra del Santuario Nacional de la Gran Promesa.

Una lectura rápida de mi llama-

miento con que se vió elegido el venerable padre Bernardo de Hoyos y espero de los acendrados sentimientos de catolicidad de nuestro pueblo una demostración patente que haga realizable, en breve lapso de tiempo la idea del nuevo Templo Expiatorio. En tal sentido os ofrezco, lleno de esperanzas y deseos, el ostensorio y viril en que ha de exponerse solemnemente el Altísimo y El haga que tal custodia sea símbolo de la que nos dispensa en todo momento.

Que los pilares del Santuario, Catedrales y Alcázares, que marcan etapas de nuestra gloriosa gesta, tengan su asiento, como proyectáis, en la iglesia de San Ambrosio, cual vivientes testimonios de los esfuerzos y sacrificios rendidos en esta Cruzada, es lo que deseo, para que las

Maravilloso y luminosísimo documento la contestación del Caudillo. Si no estuviera ya suficientemente definida su personalidad de acendrada catolicidad y de fe intrépida, bastaría la lectura de esta carta para calificarle como cristiano convencido y fervoroso. Al llamamiento del prelado responde el Generalísimo con el propósito de una colaboración decidida y entusiasta a la Obra del Santuario Nacional de la Gran Promesa por lo que supone y simboliza, para cuyo desarrollo ofrece su atención predilecta.

Expresa su firme esperanza en los acendrados sentimientos católicos de nuestro pueblo, que ha de dar una demostración patente de adhesión y generoso desprendimiento, que hará realizable en breve lapso de tiempo la idea del nuevo Templo Expiatorio.

Con una generosidad y un elevado espíritu, que cautiva y emociona, ofrece al arzobispo vallisoletano la donación del riquísimo ostensorio y viril en que ha de exponerse en el Santuario el Santísimo Sacramento. Delicadísimo rasgo que explica por sí solo los nobles y cristianos sentimientos del admirado y querido Caudillo de España, y que ha de servir, sin duda, de emulación y ejemplo a los que, disponiendo de bienes materiales, puedan prestar su ayuda a Obra tan meritoria y provechosa.

Manifiesta, por fin, su deseo y entusiasmo porque las piedras de aquellos Santuarios, Catedrales y Alcázares en que dejó sus huellas la barbarie de las hordas rojas, y que marcan otras tantas etapas de nuestra gloriosa gesta, tengan su asiento, como preciadas reliquias, en la iglesia de San Ambrosio para que las gracias del Todopoderoso desciendan abundantemente sobre nuestra querida Patria.

Nosotros no dudamos que con un Caudillo y un Jefe de Estado tan cristiano y español como el que dirige los destinos de España llegaremos en breve, con el favor de Dios, a las cumbres de la grandeza espiritual y material que El nos ha señalado en los destinos del mundo y de la Historia.

miento bastará para que V. E. penetre perfectamente la naturaleza y alcance del proyecto que deseo llevar a feliz término para dar remate a los trabajos emprendidos por el insigne arzobispo señor Gandásegui, y así avivar y fomentar, depurar y enardecer las energías religiosas y patrióticas que tantos prodigios han producido durante la guerra de Santa Cruzada y que tantas maravillas pueden o deben producir en la segunda etapa de la lucha, cuyas características son positivas y constructivas, no de mortandad, sino de vivificación, pujante y esplendorosa.

Cuando los trabajos avancen y la hora de la inauguración se acerque, será para mí gratísimo honor dar cuenta a V. E. minuciosamente de todo con la pretensión de que su corazón, tan cristiano y español, en medio de las preocupaciones y sinsabores de sus elevadísimos cargos, goce por unos momentos saboreando una obra hermosa, cristiana y española. El Corazón sacratísimo del Rey Divino me conceda esta exquisita y delicada satisfacción.

Dignese, excelentísimo señor, aceptar mi humilde obsequio y suplica, juntamente con mi bendición para V. E. y España, para su egregia esposa y angelical hija, a las que ofrezco también el presente de un ejemplar del «Llamamiento a los católicos españoles».

De V. E. afectísimo servidor y capellán, † ANTONIO ARZOBISPO DE VALLADOLID.

gracias del Todopoderoso desciendan abundantes sobre nuestra querida España.

Beso vuestro pastoral anillo, FRANCISCO FRANCO.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Sección femenina

Las más bonitas clases de cactus, begonias, cicoles, palmeras y fucsias, encontraréis en el Kiosco de la Sección femenina, Hermandad de la Ciudad y del Campo. Esta noche exposición con las especies recién llegadas. No dejéis de visitarla.

Ecos de Sociedad

Petición de mano

En el pueblo de Vega de Santa María, por el médico titular, don Felipe Marcos Merino y doña María Teresa Nieto de Marcos, para su hijo Pedro, jefe de Negociado de la Delegación Nacional de «Auxilio Social», ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Amparo García Andrés, hija del propietario del mismo pueblo don Gemino García.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve.

Boda

Ante la milagrosa y venerada imagen de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de Sonsoles, han ratificado sus amores y recibido la bendición nupcial, de mano del ilustre Canónigo de Ciudad-Rodrigo y querido amigo nuestro don Leonardo Herrero, la virtuosa señorita Teresa Herrero Peña y el probo e inteligente funcionario del Cuerpo de Obras Públicas don Sergio García Barbosa, siendo apadrinados por la simpática señorita Paula Herrero Peña, hermana de la novia, y por el bizarro capitán de Intendencia don Ramón Alonso, hermano político del contrayente.

Ante el juez municipal señor Fournier firmaron el acta, por parte de la contrayente, don Julián y don Gerardo Herrero Peña, don José Cabrero y don Marceliano Silva, y por el novio los señores Urrutia, Tejedor y Albuquerque y don Antonio García Barbosa.

Al final del acto, el celebrante señor Herrero dirigió al nuevo matrimonio una sentida plática de felicitación.

Terminada la ceremonia religiosa y cumplimentada la disposición civil autorizada por el señor Fournier, los novios, familiares e invitados regresaron del santuario, dirigiéndose al Hotel Nacional donde, servido por la acreditada Casa Tomé, tuvo lugar el banquete nupcial, suculento y espléndido, en el que al escanciarse el champang la feliz pareja recibió entusiastas felicitaciones y los votos más sinceros por su eterna dicha.

A las seis de la tarde y en coche particular los señores de García Barbosa Herrero salieron para Madrid, desde donde, en viaje de novios, continuarán a Zaragoza, San Sebastián, Bilbao, Coruña y otras capitales del Norte.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Viajeros

Para asistía a la boda de los señores García Barbosa Herrero llegaron de Madrid nuestros queridos amigos don José Cabrero, don Julián y don Gerardo Herrero, con sus distinguidas esposas doña Heliodora Herrero, doña Pilar Gómez Cuervo y doña María Beltrán.

Con tan fausto motivo también llegaron de Aranjuez el capitán de Intendencia señor Alonso, en unión de su elegante y bella esposa Rafo García Barbosa y de sus angelicales bebés Angelines, Blanquita y Carlolina.

Necrológica

La dolencia que acometió no hace muchos días al ilustre presidente de la Diputación y director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta Capital, don Luis Muñoz Almansa, ha tenido hoy fatal término en la muerte de este señor, cuya salud venía minada por el intenso trabajo que desarrolló en su vida dinámica y meritoria en extremo.

Hombre de gran talento, alternó sus actividades en la enseñanza, en la que alcanzó alto prestigio de maestro, con la labor periodística, mereciendo por sus relevantes cualidades ser designado director de EL DIARIO DE AVILA, cargo que desempeñó con diligente competencia y altruismo, como con el celo que desplegó en la dirección del Instituto de Segunda Enseñanza, para la que fué

elegido por sus singulares dotes de cultura y característica integridad de juicio y de acción.

Buen caballero y consecuente católico español, no rehuyó el trabajo allí donde se necesitó la prestancia de su valer; así en momentos difíciles se le reclamó en la presidencia de la Diputación provincial presidiendo decidido y laborando afanosos por los intereses a él encomendados sin perdonar molestias ni arreararse por dificultades que supuró con la energía de su carácter activo y la amplitud de su talento fecundo y emprendedor, de lo que es buena muestra, una de las varias que pueden señalarse hoy, la magna obra del Manicomio provincial, empresa difícil, cuyo proyecto y trazado es obra exclusiva suya.

La muerte de este excelente caballero es una gran pérdida para Avila y ha de ser muy sentida, pues a sus altas cualidades de hombre de ciencia unía las singulares de bondad y atento trato que le hacían muy querido en todos los sectores sociales sin excepción.

La triste nueva de su muerte se extendió rápidamente por la ciudad, desfilando por la casa mortuoria numerosas personalidades, entre ellas el Excmo. señor Obispo, doctor Moro Briz, y personas de todas las clases sociales, que han acudido a testimoniar su sentimiento por tan sensible pérdida.

EL DIARIO DE AVILA expresa su hondo pesar a la distinguida familia del finado suplicando a sus lectores una oración por su alma.

Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento de don Cayetano Sotillo Escudero, que murió gloriosamente en el frente de Belchite.

Por el eterno descanso de su alma se han celebrado sufragios en distintos templos.

También hace años de la muerte de don José María López-Palop Bragado, vilmente asesinado en la cárcel de Valencia, y del R. P. Cipriano Díez, del convento de Santo Tomás de esta ciudad.

Renovamos nuestro sentimiento a las respectivas familias de estos finados (que en paz descansen).

Cofradía de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús

Según se tiene anunciado en los programas de festejos, y con permiso de la autoridad correspondiente, esta Cofradía celebrará una peregrinación el próximo domingo, día 10, a Alba de Tormes, a visitar las reliquias de nuestra amada Santa.

Las inscripciones para asistir a ella pueden hacerse en la perfumería de la señora Viuda de Brevers, plaza de Santa Teresa, 5, y en casa del secretario de la Cofradía, calle Duque de Alba, núm. 5, 2.º, desde mañana, miércoles, 6, de 10 a 13 y de 15 a 18, hasta el viernes 8, a las siete de la tarde.—La Directiva.

PERDIDA

hoy reloj pulsera de señorita entre Jardín del Recreo Mercado Grande por calle Duque de Alba. Se ruega lo entreguen al Teniente de la Guardia civil, en el cuartel, don Luciano García.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado asistan en la presente semana.

Don Joaquín Galache, presbítero; don Lorenzo Píera, don Rufino del Moral, doña Guadalupe Rufes, don Miguel Luis García, don Antonio F. Laviña, doña Aurora Hernández y doña Marina Sánchez.

Donativos recibidos

Arbitrios municipales, dos conejos y un pollo de perdiz; una señora ve-raneante, 10 pesetas; una señora que oculta su nombre, una peseta; don Cristóbal Pardo, 16 capachos para los pobres; encontradas en la vía pública, 25 pesetas.

Modificación de trenes desde el día de hoy

Supresiones

Tren 51 que sale de Avila a las 7 horas para Valladolid y tren 52 que llega a Avila a las 22, circularon por última vez el 4 de septiembre de 1939.

Anuncios

Circula a contar de hoy 5, el tren A. R. 33 Avila y Medina, saliendo de la primera a las 17'55 para llegar a Medina a las 19'39. Tren B. C. 34, sale de Medina a las 8'11 para llegar a Avila a las 10'5.

Modificaciones

Tren 328, de Salamanca a Avila, llega a esta a las 18'40.

Tren 327, de Avila a Salamanca, sale de Avila a las 11'10.

Cursillo de Orientación y perfeccionamiento del Magisterio

Programa para el día 6 de septiembre

Mañana.—De diez y media a once y media: Tercera lección de Religión. Tema: «Jesucristo verdadero».

Profesor: Muy ilustre señor don Eduardo Martínez González.

De once y media a once y tres cuartos descanso.

De once y tres cuartos a doce y tres cuartos: Segunda lección de Pedagogía. Tema: «La emoción en la enseñanza».

Profesor: Don Celestino Mingueta Velasco.

Tarde.—De cuatro a cinco: Lección de Higiene Infantil, por don Fernando Chacón Jiménez-Cuenca, inspector provincial de Sanidad.

De cinco a cinco y cuarto descanso.

De cinco y cuarto a seis y cuarto: Lección práctica de «Juego y Deportes», por el profesor de los dos días anteriores, con niños y niñas.

GOBIERNO MILITAR DE AVILA

Se ordena al teniente don Vicente Medina Flores que en el más breve plazo posible se presente en este Gobierno Militar.

Pérdida

Han sido recogidas de la vía pública y depositadas en este Gobierno, a disposición de quien acredite ser su dueño, cincuenta y seis pesetas en metálico.

Viene de la página primera

ha realizado con éxito esta tarde un ataque sobre las unidades de la flota alemana situadas en Wilhelmshaven y Brunsbuttel, a la entrada del Canal de Kiel. Varias bombas de gran potencia alcanzaron a un buque de guerra en la rada de Schilling, causándole grandes daños. El ataque contra Brunsbuttel causó también serias averías a otro barco de guerra alemán anclado cerca de Jette. Durante la operación, llevada a cabo en condiciones atmosféricas desfavorables, nuestra Aviación fué atacada por aviones enemigos y artillería antiaérea, sufriendo algunas pérdidas.

Mentis germano

BERLIN.—La D. N. B. hace público lo siguiente: «Inmediatamente después de recibida la información, de fuente inglesa, respecto al torpedeamiento del vapor «Athenia», que transportaba mil cuatrocientos pasajeros, se han solicitado todos los informes oportunos, de los que resulta que es absolutamente imposible que un submarino alemán haya sido la causa del hundimiento. Todos los barcos alemanes tienen orden estricta de proceder según lo estipulado en estos casos, y es absolutamente cierto que se atienden al cumplimiento de estas órdenes.

En cuanto al «Athenia», si realmente ha sido torpedeado, no puede atribuirse a los barcos alemanes, y puede tratarse de un error de un submarino inglés que pretendiera violar el reglamento de presas en el mar. Se supone, sin embargo, que el vapor no ha sido torpedeado, sino que ha chocado con una mina errante».

Frontera abierta

NIZA.—La Agencia Havas dice que las autoridades italianas han abierto la frontera con Francia, por Pont Saint Louis, que ha permanecido cerrada durante varios días para los italianos que querían trasladarse a Francia. Añade que a partir de ayer se restringió el tráfico normal.